



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-21/2023
“Contratación del servicio de mantenimiento de albercas e instalaciones deportivas del municipio de San Pedro Garza García”

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 14:00 horas del día 19 de junio del 2023, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. María Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Compras Especiales y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de presentación de propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica relativa a la “Contratación del servicio de mantenimiento de albercas e instalaciones deportivas del municipio de San Pedro Garza García”

Acto seguido se procedió a mencionar al participante que ha manifestado su intención de participar en los términos indicados del punto 5 en la convocatoria de la licitación:

- **LAURA PATRICIA IBARRA RODRÍGUEZ**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la persona física, Laura Patricia Ibarra Rodríguez.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad del licitante, se procedió a solicitar la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnica y económica; en el presente acto se procedió únicamente a la apertura de la propuesta técnica a fin de que fuera revisada toda la documentación obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de las proposiciones presentadas.



Se hace constar que la persona física **LAURA PATRICIA IBARRA RODRÍGUEZ**, presento su propuesta técnica la cual fue revisada de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.

Se notifica en este mismo acto que No presento archivo USB, la omisión de los archivos electrónicos solicitados en el punto 8) inciso a y b; no será motivo de desechamiento de la propuesta, sin embargo, dicha omisión podrá subsanarse presentando el archivo electrónico que contenga los Anexos, a más tardar el día 20 de junio del presente año a las 14:00 horas, con la finalidad de optimizar el desarrollo del procedimiento.

Al finalizar el presente acto se les hace entrega a los presentes, una copia del formato de revisión de la documentación recibida; el sobre que contiene su propuesta económica pasará a ser firmado y quedará en custodia de la convocante, sin ser abierto. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, se llevará a cabo el día 22 de junio del presente año a las 14:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 14:13 horas del día 19 de junio del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

C. María Fernanda Barrón Castillo
Responsable de Compras Especiales

Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Participantes:

LAURA PATRICIA IBARRA RODRÍGUEZ
Persona física